

# **Declaración de las Principales Incidencias Adversas**

**AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.**

2026

## ÍNDICE

1. Resumen .....	2
2. Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad .....	4
2.1 Indicadores aplicables	5
2.2 Medidas adoptadas durante el periodo y medidas previstas para evitar o reducir los principales impactos adversos	23
2.3 Objetivos	24
3. Descripción de las políticas para identificar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.1 Prioridades de política	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.2 Gobernanza de la política	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
3.3 Metodologías y fuentes de datos para el cálculo de los indicadores PIA	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4. Políticas de compromiso y otras palancas de PIA .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4.1 Compromiso	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4.2 Voto	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4.3 Exclusión	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4.4 Integración de factores ESG	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
4.5 Seguimiento de controversias	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
5. Referencia a normas internacionales.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
6. Comparación histórica .....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>

# 1. Resumen

Las Principales Incidencias Adversas (PIA, por sus siglas en español) son incidencias de las decisiones de inversión que tienen efectos negativos en los factores de sostenibilidad. Los factores de sostenibilidad se refieren a cuestiones medioambientales, sociales y laborales, respeto de los derechos humanos, lucha contra la corrupción y contra el soborno.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Unipersonal, domiciliada en Paseo de la Castellana nº 1, 28046 Madrid, con código LEI 549300EUW8OQ7HHt1N22 considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.

Esta declaración sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad abarca el periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los principales indicadores de sostenibilidad en relación con incidencias adversas consideradas por Amundi:

Aplicable a	Tema	Indicador PIA	Número
Sociedades de inversión	Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	1
		Huella de carbono	2
		Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	3
		Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	4
		Proporción de producción y consumo de energía no renovable	5
		Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	6
	Biodiversidad	Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	7
	Agua	Emisiones al agua	8
	Residuos	Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	9
	Emisiones	<i>PIA adicional:</i> Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	4 (tabla 2)
	Asuntos sociales y laborales	Infracciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.	10
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.		11	

		Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar.	12
		Diversidad de género de la Junta Directiva.	13
		Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	14
	Derechos humanos	<i>PIA adicional:</i> Ausencia de una política de derechos humanos	9 (tabla 3)
Soberanos y supranacionales	Medioambiente	Intensidad de GEI	15
	Social	Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	16
Inmobiliario	Combustibles fósiles	Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	17
	Eficiencia energética	Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes.	18
	Consumo de energía	<i>PIA adicional:</i> Intensidad del consumo de energía	19 (tabla 2)

## 2. Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

Amundi presenta la versión de 2025 de la declaración de Principales Incidencias Adversas (PIA, por sus siglas en español), lo que supone nuestro cuarto año de esta publicación. Hemos continuado mejorando nuestra declaración de PIA mediante intercambios con proveedores de datos y la mejora de nuestra metodología para garantizar que los resultados reflejen de la mejor manera posible nuestras actividades. La metodología utilizada para calcular los indicadores PIA también se ha ajustado para nuestra gama de productos pasivos sintéticos, con el fin de captar mejor la exposición a los índices rastreados subyacentes.

Las comparaciones directas con otras entidades del sector deben realizarse con cautela, ya que las metodologías, la cobertura de los datos y los supuestos subyacentes siguen variando entre sociedades gestoras y proveedores de datos. Las cifras comunicadas no están totalmente armonizadas, y las variaciones en los métodos de cálculo o en los proveedores de datos pueden tener un impacto significativo en determinadas métricas de PIA. Por ejemplo, el 70 % de los emisores presentan una variación interanual superior al 30 % en el alcance 3, y existe una convergencia muy baja entre los principales proveedores de datos. Esto afecta directamente a los PIA 1, 2 y 3.

Por consiguiente, las comparaciones con el sector pueden no ser plenamente representativas a menos que se tengan cuidadosamente en cuenta las diferencias metodológicas. Por ello, Amundi se propone ofrecer información clara sobre las metodologías y los supuestos aplicados, con el fin de mejorar la transparencia y la comprensión de los datos comunicados.

## 2.1 Indicadores aplicables

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Inciden- cia año n	Inciden- cia año n-1	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia ( <i>para más información, véase 2.3</i> )
<b>INDICADORES CLIMÁTICOS Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>					
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 – tCO <sub>2</sub> eq <sup>1</sup>	85.681	87.086	<p>Calculamos la huella de carbono total de la cartera correspondiente combinando las emisiones de carbono de las empresas de la cartera, que incluyen emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, y ponderándolas en función del valor de inversión en cada empresa y del valor empresarial de la empresa, incluyendo efectivo (EVIC) en euros. El indicador de PIA utiliza el enfoque de "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay</p> <p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.</p> <p><i>Votación:</i> Requisito de criterios vinculados a la transición energética en la retribución de los ejecutivos de sectores con un impacto significativo en el clima, uso de los derechos de voto como acción de escalada en caso de incidencias negativas significativas.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar</p>

<sup>1</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

					que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.
		Emisiones de GEI del ámbito 2 – tCO <sub>2</sub> eq <sup>2</sup>	19.924	19.501	Calculamos la huella de carbono total de la cartera correspondiente combinando las emisiones de carbono de las empresas de la cartera, que incluyen emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, y ponderándolas en función del valor de inversión en cada empresa y del valor empresarial de la empresa, incluyendo efectivo (EVIC) en euros. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	

<sup>2</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

	Emisiones de GEI del ámbito 3 – tCO <sub>2</sub> eq <sup>3</sup>	1.014.666	920.472	Calculamos la huella de carbono total de la cartera correspondiente combinando las emisiones de carbono de las empresas de la cartera, que incluyen emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, y ponderándolas en función del valor de inversión en cada empresa y del valor empresarial de la empresa, incluyendo efectivo (EVIC) en euros. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Nuestro proveedor de datos modificó en 2025 significativamente la metodología de cálculo para el alcance 3. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.
	Emisiones totales de GEI – tCO <sub>2</sub> eq <sup>4</sup>	1.120.271	1.027.059	Calculamos la huella de carbono total de la cartera correspondiente combinando las emisiones de carbono de las empresas de la cartera, que incluyen emisiones de Alcance 1,

<sup>3</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

<sup>4</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

					Alcance 2 y Alcance 3, y ponderándolas en función del valor de inversión en cada empresa y del valor empresarial de la empresa, incluyendo efectivo (EVIC) en euros. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. La metodología de cálculo para el ámbito 3 fue modificada significativamente por nuestro proveedor de datos en 2025. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	
	2. Huella de carbono	Huella de carbono – tCO <sub>2</sub> eq/millón de euros invertidos <sup>5</sup>	223	234	Calculamos la huella de carbono total asociada a 1 millón de euros invertidos en la cartera combinando las emisiones de carbono de las empresas de la cartera, que incluyen emisiones de Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3, y ponderándolas en función del valor de inversión en cada empresa y del valor empresarial de la empresa, incluyendo efectivo (EVIC) en euros, para mostrar las emisiones asociadas a 1 millón	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.</p> <p><i>Votación:</i> Exigencia de criterios vinculados a la transición energética en la retribución de los ejecutivos de sectores con un impacto significativo en el clima,</p>

<sup>5</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

					de euros invertidos en la cartera. El indicador de PIA utiliza el enfoque de "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. La metodología de cálculo para el ámbito 3 fue modificada significativamente por nuestro proveedor de datos en 2025. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	uso de los derechos de voto como acción de escalada en caso de incidencias negativas significativas.  <i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte - tCO2 eq/m€ de ingresos <sup>6</sup>	756	759	Calculamos la intensidad de GEI de la cartera correspondiente calculando la media ponderada del total de emisiones de gases de efecto invernadero por millón de euros de ventas de las empresas de la cartera (t/millones de euros de ventas). El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. La metodología de cálculo para el ámbito 3 fue modificada significativamente por nuestro proveedor de datos en 2025. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este	<i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono. <i>Votación:</i> Exigencia de criterios vinculados a la transición energética en la retribución de los ejecutivos de sectores con un impacto significativo en el clima, uso de los derechos de voto como acción de escalada en caso de incidencias negativas significativas. <i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del

<sup>6</sup> Fuente de datos de emisiones de GEI: Trucost - Datos reportados e indirectos. La elección de los proveedores de datos (y sus modelos de estimación) tiene un impacto significativo a la hora de calcular la huella de carbono y la intensidad.

					año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	modelo ESG propio de Amundi.
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles - %.		4,3%	4,7%	Calculamos la exposición a empresas activas en el sector de combustibles fósiles de la cartera sumando los pesos de las empresas que tienen exposición activa al sector de los combustibles fósiles o que tienen vínculos con industrias como el carbón térmico, el petróleo y el gas. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Hay que considerar que a los emisores para los que no había datos disponibles se les asignó un 0 para este indicador. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en	Consumo de energía no renovable	54,2%	60%	<p>Evaluamos la cuota de fuentes de consumo de energía no renovable de la cartera calculando la media ponderada del porcentaje de consumo de energía no renovable para las empresas de la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos.</p> <p><b>Compromiso:</b> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.</p> <p><b>Integración de la puntuación ESG:</b> incluida en el pilar</p>

		comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía) - %.	Producción de energía no renovable	60,6%	65%	Evaluamos la cuota de la cartera de las fuentes de producción de energía no renovable calculando la media ponderada del porcentaje de producción de energía no renovable para las empresas de la cartera correspondiente. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.
	6. Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones de euros de ingresos de las empresas en las que se invierte por sector de alto impacto climático - GWh/m de ingresos	NACE A <sup>7</sup>	0,4	0,9	Evaluamos la eficiencia energética de la cartera calculando la media ponderada de la intensidad del consumo energético (medida en GWh por millón de euros de ventas) para empresas de sectores climáticos de alto impacto (códigos de sección NACE, B, C, D, E, F, G, H y L) en la cartera correspondiente. El Código de Grupo de Nomenclatura de Actividades Económicas (NACE) utilizado para cada empresa invertida se basa en la actividad	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.</p>
			NACE B	0,9	0,9		
			NACE C	0,2	0,3		
			NACE D	2,3	2,2		
			NACE E	0,8	1,0		
			NACE F	0,1	0,2		
			NACE G	0,1	0,1		
			NACE H	1,4	1,3		

<sup>7</sup> Para obtener más información, consulte la documentación de la Comisión Europea sobre los códigos NACE.

			NACE L	0,4	0,5	que tenga los ingresos reportados o estimados más altos disponibles para el año más reciente. El Código de Grupo de Nomenclatura de Actividades Económicas (NACE) utilizado sigue basándose en NACE Rev. 2.0, ya que nuestro proveedor de datos ESG ha pospuesto la publicación de NACE 2.1 hasta el segundo semestre de 2026. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. En 2025, el proveedor de datos ESG mejoró aún más la cobertura de indicadores clave de PIA, incluido el indicador de la PIA 6, que aumentó significativamente tras la integración de datos estimados. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas - %.		8,5%	8,4%	Evaluamos la exposición y los riesgos potenciales para la biodiversidad y el medio ambiente sumando los pesos de las empresas en la cartera relevante que tienen operaciones ubicadas en áreas sensibles a la biodiversidad y que están involucradas en controversias	<p><i>Política de compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi se centra en la preservación del capital natural.</p> <p><i>Votación:</i> Uso de los derechos de voto como</p>

					<p>con impacto grave en el medio ambiente. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.</p>	<p>acción de escalada en caso de incidencias negativas significativas.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre biodiversidad y uso del suelo.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.</p>
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertidos (media ponderada - t/m€ invertido).	0,0	0,0	<p>Evaluamos las 'emisiones al agua' asociadas con 1 millón de euros invertidos en la cartera sumando las emisiones (medidas en toneladas métricas) de las empresas de la cartera y ponderándolas por el valor de la inversión en cada empresa dividido por el valor empresarial más reciente disponible, incluyendo efectivo (EVIC). El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Cuando hay indicadores disponibles limitados, las cifras ya no se extrapolan en el lugar de los datos que faltan.</p>	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi se centra en la preservación del capital natural.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre biodiversidad y residuos.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del</p>

					Hay que tener en cuenta que a los emisores para los que no había datos disponibles se les asignó un 0 para este indicador. En 2025, la cobertura de la PIA 8 mejoró notablemente. Esto refleja la mejora continua de la disponibilidad de datos por parte del proveedor de datos ESG. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	modelo ESG propio de Amundi
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por las empresas en las que se invierte por millón de euros invertido (media ponderada - t/m€ invertido).	0,3	0,34	Evaluamos la proporción de residuos peligrosos asociada a 1 millón de euros invertidos en la cartera sumando los residuos peligrosos (medidos en toneladas métricas) de las empresas de la cartera y ponderándolos por el valor de la inversión en cada empresa dividido por el valor empresarial más reciente disponible, incluyendo efectivo (EVIC). El indicador de PIA utiliza el enfoque de "todas las inversiones", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Cuando hay indicadores disponibles limitados, las cifras ya no se extrapolan en presencia de datos faltantes. Hay que tener en cuenta que a los emisores para los que no había datos disponibles se les asignó un 0 para este indicador. En 2025, la cobertura de la PIA 9	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi se centra en la preservación del capital natural.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre emisiones tóxicas, efluentes y residuos.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi.</p>

					mejoró notablemente tras la inclusión de datos estimados. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.	
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales - %.	0%	0%	Evaluamos las violaciones de los Principios del Pacto Mundial de la ONU dentro de la cartera correspondiente sumando los pesos de las empresas que presentan violaciones muy graves del Pacto Mundial de la ONU. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	<p><i>Exclusión:</i> quedan excluidos los emisores que incumplan, de forma reiterada y grave, uno o varios de los diez principios del Pacto Mundial, sin que se adopten medidas correctoras creíbles.</p> <p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi se centra en la cohesión social.</p> <p><i>Votación:</i> Uso de los derechos de voto como acción de escalada para las empresas con prácticas sociales controvertidas.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre</p>

						infracciones del Pacto Mundial de la ONU.
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales - %.	0,2%	0%	Para evaluar el peso de las inversiones en empresas sin políticas para supervisar el cumplimiento de los principios de la UNGC o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o mecanismos de presentación de quejas o quejas para abordar violaciones de los principios de la UNGC o de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, sumamos los pesos de las empresas en la cartera relevante que carecen de cualquier prueba de un mecanismo de seguimiento para el cumplimiento del Pacto Mundial de la ONU. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en una gobernanza sólida para el desarrollo sostenible.</p> <p><i>Votación:</i> Uso de los derechos de voto como acción de escalada para las empresas con prácticas sociales controvertidas.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre políticas públicas e incidentes de gobernanza.</p>

					cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte - %	6,6%	7%	Calculamos la brecha salarial de género no ajustada de la cartera correspondiente calculando la media ponderada de la ratio de brecha salarial de género de la empresa. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Cuando la cobertura de la brecha salarial de género es inferior al 100%, los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi se centra en la cohesión social.</p> <p><i>Votación:</i> parte del tema prioritario de Amundi sobre cohesión social.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre relaciones laborales gestión de empleados.</p>
	13. Diversidad de género de la Junta Directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte - %.	37,8%	36%	Calculamos el porcentaje de diversidad de género en el consejo de administración para la cartera relevante calculando la media ponderada del porcentaje de miembros del consejo de administración que son mujeres en las empresas participadas, expresado como porcentaje de todos los miembros del consejo. El indicador de PIA utiliza el	<p><i>Compromiso:</i> la integración de la diversidad de género forma parte de la política de compromiso de Amundi a través del lanzamiento en 2020 del Grupo de Inversores 30% Club France, del que</p>

					<p>enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Cuando la cobertura de la diversidad de género en el consejo es inferior al 100%, los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Para el año de informe 2025, Amundi mejoró su metodología cambiando el orden en que se combinan los datos de múltiples proveedores. Debido a cambios en la metodología, las cifras de este año y del anterior pueden no ser directamente comparables.</p>	<p>Amundi es copresidente.</p> <p><i>Votación:</i> parte de la política de voto de Amundi sobre empresas con prácticas sociales controvertidas</p>
	<p>14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)</p>	<p>Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas controvertidas - %.</p>	<p>0,1%</p>	<p>0%</p>	<p>Evaluamos la exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas) de la cartera correspondiente sumando los pesos de las empresas de la cartera que tienen exposición a armas controvertidas. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque</p>	<p><i>Política de exclusión:</i> Amundi excluye a los emisores implicados en armas prohibidas por instrumentos jurídicos internacionales específicos<sup>8</sup></p> <p><i>Votación:</i> Uso de los derechos de voto como acción de escalada para las empresas con prácticas sociales controvertidas.</p>

<sup>8</sup> Los detalles se pueden consultar en la Política General de Inversión Responsable de Amundi

					Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	
<b>INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN EMISORES SOBERANOS Y SUPRANACIONALES</b>						
Medio ambiente	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión - tCO2 eq/m€ PIB	21	44	La intensidad de carbono de los países en los que se invierte se calcula dividiendo las emisiones de cada país por su PIB, lo que resulta en la intensidad de carbono de cada posición. Para calcular la intensidad de carbono de la cartera, estas intensidades individuales de carbono se promedian utilizando los pesos asignados a cada posición de la cartera. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	<i>Integración de la puntuación ESG:</i> parte de la metodología soberana ESG de Amundi en el pilar medioambiental

Social	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales - número absoluto y número relativo en %.	Número absoluto de países en los que se invierte	3	4	Calculamos el número absoluto de países en los que invertimos que tienen violaciones sociales contando únicamente el número de países identificados con violaciones sociales en la cartera.	<i>Exclusión:</i> Los países con un alto nivel de infracciones sociales son excluidos en base a 7 criterios: Arresto y Detención Arbitrarios, Trabajo Infantil, Trabajo Forzoso, Libertad de Reunión, Libertad de Opinión y Expresión, Derechos de las Mujeres y las Niñas y Esclavitud Moderna. Los países que están excluidos del universo de inversión también son automáticamente excluidos.
			Número relativo dividido entre el total de países en los que se invierte	2,6%	4%	Para calcular el número relativo de países inversores con violaciones sociales, dividimos el número absoluto entre el total de países invertidos en la cartera. El indicador de PIA utiliza el enfoque "all investments", lo que significa que el denominador se determina considerando todas las inversiones. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.	
<b>INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIOS</b>							
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles - %.	No Aplica	No Aplica			<i>Análisis ESG:</i> análisis ESG durante las fases de adquisición y gestión
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	No Aplica	No Aplica			<i>Metodología de puntuación ESG:</i> análisis ESG durante las fases de adquisición y gestión

OTROS INDICADORES DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD						
Consumo de energía	Intensidad del consumo energético	Consumo de energía en GWh de los activos inmobiliarios en propiedad por metro cuadrado - GWh/m <sup>2</sup> .	No Aplica	No Aplica		<i>Metodología de puntuación ESG:</i> análisis ESG durante las fases de adquisición y gestión
Emisiones	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París - %.	13,5%	11%	<p>Evaluamos el alcance de las inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono en la cartera correspondiente calculando la suma de los pesos de estas empresas en la cartera relevante que no han presentado un Objetivo Basado en la Ciencia (SBT). El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.</p>	<p><i>Compromiso:</i> parte del compromiso de Amundi centrado en la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.</p> <p><i>Votación:</i> Exigencia de criterios vinculados a la transición energética en la retribución de los ejecutivos de sectores con un impacto significativo en el clima, uso de los derechos de voto como acción de escalada en caso de incidencias negativas significativas.</p> <p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi</p>

Derechos humanos	Ausencia de una política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos - %.	5,4%	9%	<p>Evaluamos la cuota de inversiones en entidades sin una política de derechos humanos en la cartera correspondiente calculando la suma de los pesos de estas empresas en la cartera relevante que no han revelado una política de derechos humanos. El indicador de PIA utiliza el enfoque "relevante", lo que significa que el denominador se determina considerando la cartera relevante. Los pesos de la cartera se ajustan para tener en cuenta la cobertura incompleta de datos. Aunque Amundi no realizó cambios en su metodología ni en los proveedores de datos ESG, hay que tener en cuenta que pueden haber variaciones debido a cambios en los cálculos de los proveedores de datos o a cambios en la cartera.</p>	<p><i>Integración de la puntuación ESG:</i> incluida en el pilar social del modelo ESG propio de Amundi.</p> <p><i>Seguimiento de controversias:</i> selección entre un amplio universo de emisores teniendo en cuenta señales sobre infracciones de los Derechos Humanos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</p>
------------------	--	--	------	----	--	---

## 2.2 Medidas adoptadas durante el periodo y medidas previstas para evitar o reducir las principales incidencias adversas

En 2025, Amundi siguió prestando especial atención a la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta del consejo de administración, oponiéndose a la aprobación de la gestión y a la reelección de determinados consejeros debido a las consecuencias de sus decisiones y a la mala gestión de cuestiones críticas, tales como prácticas salariales inadecuadas persistentes, honorarios excesivos por servicios distintos de la función de auditoría, falta de diversidad, respuesta insuficiente a las críticas de los accionistas y prácticas de medio ambiente y sostenibilidad (E&S) obsoletas. Este enfoque permite a Amundi escalar sus inquietudes cuando se considera que las mejoras o el compromiso son insuficientes.

La responsabilidad del consejo de administración es uno de los principales motivos de nuestros votos en contra de las elecciones al consejo y de la aprobación de la gestión del consejo o de la dirección: hemos votado en contra del 9% de los puntos relacionados con la estructura del consejo por este motivo.

En el caso de las empresas que consideramos que cuentan con un rendimiento insuficiente en materia de ESG, nuestro sentido de voto consiste en oponernos a la aprobación de la gestión y/o a la reelección de uno o varios consejeros, dependiendo de la gravedad y la naturaleza de las incidencias identificadas:

Amundi considera que el consejo de administración debe rendir cuentas por la mala gestión de los aspectos medioambientales o por la falta de supervisión dentro de la empresa, así como por las controversias medioambientales asociadas a sus actividades comerciales. Por ello, Amundi votó en contra de 423 puntos (incluidas la aprobación de la gestión del consejo y las reelecciones) en 109 empresas distintas de todos los sectores, debido a preocupaciones relacionadas con el medioambiente como la fijación de objetivos insuficientes de reducción de carbono, impacto en la deforestación, uso de PFAS (sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas) y plásticos de un solo uso, deficiencias en sus políticas sobre el carbón y divulgación inadecuada.

Amundi se opuso a 203 puntos relacionados con la aprobación de la gestión o la reelección de consejeros en 43 empresas debido a preocupaciones relativas a sus prácticas sociales, incluyendo asuntos como la salud y la seguridad, los derechos humanos, el salario digno y las condiciones de trabajo.

Como parte de la revisión anual y teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de la temporada de votaciones por delegación de 2025, la Política Global de Votación de Amundi se actualizó con las siguientes mejoras:

- **Responsabilidad del consejo de administración en materia de igualdad de trato a los accionistas:** Amundi responsabiliza a los consejeros de las estructuras de voto desiguales que desvinculan la propiedad económica del derecho de voto al otorgar a algunas categorías de accionistas derechos de voto múltiples.
- **Independencia del consejo de administración:** en consonancia con las prácticas del mercado local, hemos reforzado nuestra política para las empresas controladas por japoneses y esperamos que al menos el 50 % de los miembros del consejo sean independientes;
- **Diversidad de género en el consejo de administración:** Amundi tiene ahora en cuenta a los representantes de los trabajadores a la hora de supervisar que la diversidad de género supere el umbral del 33 % en Noruega y Alemania.

Amundi seguirá actualizando su política de voto durante el próximo periodo, aprovechando las experiencias de la temporada de votaciones por delegación de 2026 para orientar posibles evoluciones.

En el próximo periodo, en materia de compromiso, el objetivo será seguir colaborando con los emisores en asuntos específicos que tengan un efecto directo en las PIA. Las acciones previstas incluyen:

- Continuar nuestro compromiso proactivo con todos los emisores expuestos, directa o indirectamente, a actividades con altas emisiones;

- Reforzar nuestro compromiso en materia de riesgos climáticos con los emisores expuestos a riesgos físicos y/o de transición;
- Reforzar nuestro compromiso en materia de biodiversidad en consonancia con nuestra política de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, que se centra en factores de impacto clave como la deforestación, el agua y la producción y el consumo de plástico, entre otros;
- Seguir participando de forma proactiva en cuestiones relacionadas con la naturaleza a través de campañas de colaboración con grupos como la iniciativa Valuing Water Finance, NA100, Finance for Biodiversity (FABRIC) y la Investor Initiative on Hazardous Chemicals, entre otros;
- Continuar nuestro compromiso con la gestión de los riesgos relacionados con los derechos humanos y las condiciones laborales, incluida la prevención y la reparación de los impactos sociales adversos de las actividades corporativas.

## 2.3 Objetivos

Como miembro de varios estándares e iniciativas internacionales, Amundi ha asumido compromisos y establecido objetivos relacionados con las Principales Incidencias Adversas (PIA) con el fin de orientar sus actividades y supervisar eficazmente su evolución. De este modo, Amundi se asegura de seguir alineada con los principios y objetivos de la información sobre PIA y puede realizar un seguimiento más detallado de la evolución. Para obtener más detalles sobre las normas e iniciativas específicas relacionadas con las PIA, consulte la sección 5 de este documento. Amundi seguirá desarrollando su enfoque en relación con los objetivos relacionados con las PIA en los próximos años, de acuerdo con los escenarios de referencia científicos y en estrecha relación con los objetivos de sus clientes.

### 3. Descripción de las políticas para identificar y priorizar las Principales Incidencias Adversas sobre los factores de sostenibilidad

#### 3.1 Prioridades políticas

Amundi ha hecho de la inversión responsable uno de sus pilares fundamentales desde su creación en 2010. En 2018, Amundi lanzó un plan de acción a tres años con el objetivo de integrar factores ESG en el 100% de sus fondos de gestión activa. Este enfoque se prolongó a través de ESG Ambition 2025, lanzado en diciembre de 2021, en virtud del cual Amundi cumplió los compromisos fijados en 2022. En los últimos tres años, el Grupo ha reforzado su posición como líder en inversión responsable, con avances significativos en la integración de criterios ESG, el compromiso climático, la inversión de impacto y el desarrollo de herramientas de inversión sostenible.

Partiendo de estos logros, Amundi presentó una nueva estrategia climática a tres años en su Documento de Registro Universal en abril de 2026. Esta nueva estrategia climática se diseñó para ser evolutiva y progresiva, con objetivos a corto y medio plazo. Reafirma la ambición de Amundi de mantener nuestro compromiso como socio centrado en la transición para las empresas y en interés de nuestros clientes. Encontrará más detalles sobre nuestros objetivos corporativos en el Documento de [Registro Universal de 2025<sup>9</sup>](#).

Las siguientes políticas respaldan el plan ESG Ambitions 2025 e informan los procesos de Amundi para identificar, supervisar y mitigar las Principales Incidencias Adversas derivadas de sus actividades de inversión:

Política del Grupo Amundi	Principales incidencias adversas - prioridades temáticas de mitigación	Proceso de aprobación y revisión
<b>Política Global de Inversión Responsable</b>	<p><i>Exclusiones normativas vinculadas a convenciones internacionales:</i> Armas, Pacto Mundial de la ONU</p> <p><i>Exclusiones sectoriales:</i> Tabaco, carbón, petróleo y gas no convencionales</p> <p><i>Integración ESG:</i> 38 cuestiones ESG materiales identificadas y priorizadas por sector económico</p> <p><i>Políticas de producto:</i> ESG mainstream, Net Zero, Impacto</p>	<p>Política revisada por los equipos de Cumplimiento Normativo, Legal, Riesgos y gestión de inversiones y aprobada por CRIO<sup>10</sup></p> <p>Publicada el 17/04/2026</p> <p>Actualizada como mínimo una vez al año y de forma puntual.</p>
<b>Política de voto de Amundi 2026</b>	<p>Transición energética y, en particular, descarbonización de nuestras economías</p> <p>Cohesión social, en particular mediante el control del equilibrio salarial en el marco de las políticas de remuneración, la participación de los trabajadores en la gobernanza de las empresas y el accionariado asalariado.</p>	<p>Política revisada por los equipos de Cumplimiento Normativo, Legal y Gestión de inversiones y aprobada por el Comité de votación.</p> <p>Publicada el 12/01/2026</p> <p>Actualización anual</p>

Amundi seguirá ajustando su estrategia climática en los próximos años, en función de los escenarios científicos de referencia y en estrecha conexión con los objetivos de sus clientes, tanto desarrollando soluciones de inversión para acelerar la transición como alineando progresivamente sus carteras con el objetivo de neutralidad para 2050.

<sup>9</sup> 2026 documento de Registro Universal

<sup>10</sup> Director de inversiones responsables

### 3.2 Gobernanza directiva

#### Supervisión de la estrategia de inversión responsable por el Consejo de Administración de Amundi

Las misiones del Consejo de Administración de Amundi se refieren a la definición de las orientaciones estratégicas de la actividad de Amundi, velando al mismo tiempo por su aplicación operativa por parte de la alta dirección. Por lo tanto, la estrategia de inversión responsable está plenamente integrada en el ámbito de sus deliberaciones y decisiones. Esta función se describe detalladamente en el artículo 2 de su Reglamento interno: "Examina periódicamente, en relación con la estrategia que ha definido, las oportunidades y los riesgos financieros, jurídicos, operativos, sociales y medioambientales, así como las medidas adoptadas en consecuencia".

#### Una organización interna dedicada a supervisar y gestionar la estrategia de inversión responsable.



En el marco de la gobernanza global en materia de ESG y clima, se han creado cuatro Comités Directivos de Inversión Responsable, que son supervisados por uno de los miembros del Comité de Dirección General de Amundi.

#### Comité de ESG y Estrategia Climática

Este Comité, presidido por el CEO de Amundi, se reúne cada mes para establecer las orientaciones estratégicas del Grupo Amundi con respecto a la integración ESG, la sostenibilidad y el clima, y determinar y aprobar las políticas de inversión responsable y climáticas aplicables a las inversiones. Su objetivo es:

- Dirigir, confirmar y supervisar la estrategia de inversión climática y responsable de Amundi;
- Validar las principales orientaciones estratégicas de la Política Global de Inversión Responsable;
- Supervisar los proyectos estratégicos clave.

### Comité de Calificación ESG

Presidido por el Director de Inversión Responsable, este comité mensual está compuesto por gestores senior de los distintos equipos de inversiones y de las divisiones de gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Su objetivo es:

- Validar todas las metodologías de evaluación de sostenibilidad de los emisores;
- Revisar las políticas de exclusión y las políticas sectoriales y aprobar sus normas de aplicación;
- Revisar y decidir sobre cuestiones individuales de calificación ESG, y asesorar sobre nuevos casos ESG siempre que sea necesario.

### Comité de votación

Este comité está presidido por el miembro de la dirección ejecutiva encargado de la supervisión de la Inversión Responsable. Se reúne una vez al año para aprobar la Política de Voto, mensualmente y de forma puntual durante el resto del año, con el fin de:

- Asesorar sobre las decisiones de voto en las Juntas Generales para casos especiales; se requiere a los miembros dar su opinión en calidad de expertos;
- Aprobar la política de voto de Amundi (para las entidades cubiertas<sup>11</sup>) y sus normas de aplicación;
- Supervisar los informes periódicos sobre la divulgación de la información relativa al voto.

### Comité de Inversión Responsable

Presidido por el Director General de Inversión Responsable, este comité mensual está compuesto por altos directivos de plataformas de inversión, divisiones de inversión responsable, marketing, riesgos, auditoría y cumplimiento normativo con el objetivo de:

- Validar la integración de metodologías ESG en las carteras, ya sean internas (p. ej., ESG Mainstream, Net Zero, Impact) o regulatorias (PIA, Taxonomía);
- Validación de las normas y principios de los criterios de calificación ESG de productos para la clasificación regulatoria (SFDR, AMF).

### Controles de riesgo

Los riesgos de sostenibilidad están integrados en el sistema de control interno y gestión de riesgos de Amundi.

Las responsabilidades de gestión de los riesgos de sostenibilidad se dividen entre:

- Los controles de primer nivel, llevados a cabo por los equipos de gestión de operaciones, y;
- Los controles de segundo nivel, realizados por los equipos de gestión de riesgos, que verifican que los fondos cumplen sus objetivos y límites ESG.

Los equipos de gestión de riesgos participan en el sistema de gobernanza de Inversión Responsable de Amundi. Supervisan el cumplimiento de los requisitos normativos y la gestión de los riesgos relacionados. Los límites ESG son supervisados por los equipos de gestión de riesgos del mismo modo que el resto de límites de gestión. Se basan en las mismas herramientas y procedimientos y cubren nuestras políticas de exclusión, así como los criterios de elegibilidad y las normas ESG específicas de los fondos. Estos límites se supervisan automáticamente mediante una herramienta de control propia (ALTO Investment Compliance). Esta herramienta puede utilizarse para activar:

---

<sup>11</sup> Las políticas de voto de KBI Global Investors Ltd, o de las joint venture no están bajo la supervisión de este comité. Las joint venture relevantes están enumeradas en la página 2 de nuestro informe de política global de inversión responsable.

- Alertas previas a la negociación, que pueden ser bloqueantes o no, en particular para las políticas de exclusión;
- Alertas post-negociación: los gestores reciben notificación de cualquier exceso para que puedan rectificarlo rápidamente.

## 3.3 METODOLOGÍAS Y FUENTES DE DATOS PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES PIA

### Principios generales

Con el fin de divulgar métricas que tengan la representación más cercana de los indicadores de sostenibilidad relacionados con las incidencias adversas a nivel de entidad ("Sociedad Gestora" o "ManCo"), Amundi ha adoptado dos enfoques diferentes para el cálculo y la gestión de los indicadores de sostenibilidad relacionados con las principales incidencias adversas, uno que se basa en todas las inversiones relacionadas con la entidad, y otro que se basa en el principio de cartera cubierta o cartera relevante, con los datos cubiertos divididos solamente por los activos a los que se refiere.

Aunque Amundi ha identificado incidencias adversas a corto y largo plazo que son principales para las carteras de inversión, la información disponible para evaluar e informar sobre las incidencias adversas es limitada y a menudo no homogénea entre sectores y regiones. Por lo tanto, el enfoque de Amundi para la evaluación de las principales incidencias adversas se aplica de abajo arriba a nivel de cartera. Además, las carteras de inversión pueden estar expuestas a incidencias adversas agudas y crónicas variables en función de los sectores y la geografía de las empresas.

El perímetro para el cálculo de nuestra declaración PIA se ha determinado sobre la base de las siguientes hipótesis:

- Las carteras que delegamos en un gestor externo están en el perímetro de la declaración PIA. Las carteras que gestionamos por delegación también están en el perímetro de la declaración PIA;
- Las inversiones en un fondo subyacente interno (gestionado por la misma ManCo) no se incluyen, ya que las inversiones realizadas por este fondo interno ya están incluidas en el ámbito de aplicación (para evitar la doble contabilización).

Amundi puede proporcionar información adicional sobre la metodología de cálculo previa solicitud.

### Limitación de la metodología y margen de error

Las limitaciones de nuestra metodología están relacionadas principalmente con el uso de indicadores de sostenibilidad ("datos ESG"). El panorama de los datos ESG se está normalizando actualmente, lo que puede afectar a la calidad de los datos; la cobertura de los datos también es una limitación. Las normativas actuales y futuras mejorarán la normalización de los informes y las divulgaciones corporativas en las que se basan los datos ESG. Somos conscientes de estas limitaciones, que mitigamos mediante una combinación de enfoques: el uso de varios proveedores de datos, una evaluación cualitativa estructurada de las puntuaciones ESG por parte de nuestro equipo de investigación ESG y la aplicación de una sólida gobernanza.

Por último, en algunos casos concretos puede que no sea fácil obtener datos sobre la cartera. A pesar de que nos esforzamos al máximo por recuperar todas las cifras necesarias (véase también la sección siguiente), la falta de disponibilidad de datos puede afectar a una parte determinada de nuestros activos. En consecuencia, existe la posibilidad de un margen de error sustancial en nuestros cálculos. Animamos a las partes interesadas a que actúen con cautela y tengan en cuenta este posible margen de error a la hora de interpretar y utilizar la información facilitada.

### Enfoques del mejor esfuerzo para la cobertura de las PIA

La cobertura de los datos es desigual en los principales indicadores de incidencias adversas. En el caso de los indicadores con una cobertura inferior al 100% (por ejemplo, la brecha salarial de género), Amundi ha adoptado un enfoque de reponderación entre las posiciones para las que se dispone de datos. De este modo se evita poner a cero los datos que faltan, lo que "diluiría" el indicador en todos los activos". Para los indicadores de PIA 8, estimamos que la cobertura de datos de los proveedores era demasiado limitada para realizar la reponderación, por lo que las cifras no se extrapolan cuando faltan datos.

La transparencia de los cálculos presentados en esta declaración anual de indicadores del PIA de este año no tiene en cuenta las inversiones en fondos externos. Esta exclusión se debe a preocupaciones relacionadas con la calidad de los datos y la coherencia de las metodologías aplicadas. Como resultado, esto puede conducir a una pérdida de cobertura del <1% que varía según el indicador.

Amundi se reserva el derecho a modificar esta metodología y nuestras fuentes de datos en el futuro.

### Selección de los principales indicadores adicionales de incidencias adversas

Amundi ha identificado los principales indicadores adicionales de incidencias adversas de la Tabla 2 y 3 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril de 2022 evaluando:

- i) su relevancia para las prioridades estratégicas ESG de Amundi, tal y como se describen en las políticas generales descritas en la sección 3.1;
- ii) la disponibilidad de datos para medir la gravedad de la incidencia adversa dentro del universo de inversión.

### Fuentes de datos: Proveedores de datos utilizados sólo para PIA

Entidad	Agencia
Empresa en la que se invierte	MSCI
	ISS
	Trucost
	Refinitiv (LSEG)
	SBT
	CDP
Soberano y supranacional	MSCI
	Verisk Maplecroft

Para los activos inmobiliarios

- i) Datos recogidos directamente de las principales partes interesadas (administradores de fincas, inquilinos, responsables técnicos, etc.)
- ii) Los datos de consumo de energía se recogen de cada inquilino de las propiedades gestionadas a través de un proveedor de servicios especializado.

*Las fuentes podrán revisarse en el futuro e incluir más proveedores de datos*

## 4. Políticas de Implicación y contribuidores a otras PIA(s)

Como gestor de activos responsable, Amundi entiende que su deber fiduciario abarca la necesidad de contribuir positivamente a abordar los principales retos socioeconómicos y medioambientales en interés de nuestros clientes, nuestras partes interesadas y la sociedad. Por esta razón, Amundi ha adoptado el concepto de "doble materialidad" en torno al cual construimos nuestra metodología de análisis y calificación ESG. Esto significa que no sólo evaluamos la forma en que los factores ESG pueden repercutir materialmente en el valor de las empresas, sino que también evaluamos la forma en que las empresas repercuten en el medio ambiente y en los asuntos sociales o los derechos humanos.

Con arreglo al Reglamento sobre divulgación de información, los participantes en los mercados financieros que tengan en cuenta las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad a nivel de producto deben divulgar en la información precontractual de cada producto financiero, de forma concisa en términos cualitativos o cuantitativos, cómo se tienen en cuenta dichos efectos, así como una declaración de que la información sobre las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad está disponible en los informes periódicos. Consulte la documentación precontractual de los productos y los informes periódicos para obtener información a nivel de producto.

A nivel de entidad, Amundi considera las PIA a través de una combinación de enfoques que pueden variar en función de la clase de activos, el proceso de inversión o el tipo de estrategia y gama de fondos.

### 4.1 Compromiso<sup>12</sup>

El compromiso es un proceso continuo y orientado a un fin, cuyo objetivo es influir en las actividades o el comportamiento de las empresas en las que se invierte o que potencialmente se invertirá para mejorar las prácticas ESG o su impacto en temas clave relacionados con la sostenibilidad. En Amundi, el compromiso tiene como objetivo tener un impacto tangible en la economía, influyendo en las actividades de las empresas en las que invierte con el fin de preservar el capital económico como parte de nuestra búsqueda de crear valor a largo plazo para las carteras de nuestros clientes. Por lo tanto, debe estar orientado a los resultados, ser proactivo, tener en cuenta la doble materialidad e integrarse en nuestro proceso ESG global. Este enfoque se aplica a todos los productos de Amundi.

### 4.2 Voto

La política de voto de Amundi responde a un análisis holístico de todas las cuestiones a largo plazo que pueden influir en la creación de valor, incluidas las cuestiones materiales ESG. Para más información, consulte la Política de Voto de Amundi y el Informe de Voto de Amundi. Este enfoque se aplica por defecto a todos los productos de Amundi.

### 4.3 Exclusión

Amundi ha definido reglas de exclusión normativas, basadas en la actividad y basadas en el sector que cubren algunos de los principales indicadores de incidencias adversas enumerados por el Reglamento de Divulgación de Información sobre Finanzas Sostenibles (SFDR). Este enfoque se aplica a todos los fondos de Amundi incluidos en el ámbito de aplicación de las Normas Mínimas y la Política de Exclusión de Amundi<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Para más información sobre el compromiso en Amundi, consulte nuestro Informe de compromiso 2024

<sup>13</sup> Consulte la Política de Inversión Responsable de Amundi para obtener información adicional sobre el ámbito de aplicación y revise siempre la documentación legal de los Fondos para obtener información completa sobre la integración ESG.

## 4.4 Integración de factores ESG

Amundi ha adoptado Estándares mínimos de integración ESG aplicados por defecto a sus fondos de gestión activa (exclusión de emisores con calificación G y mejor puntuación ESG media ponderada que el índice de referencia ESG aplicable)<sup>14</sup>. Los 38 criterios utilizados en el enfoque de calificación ESG de Amundi también se diseñaron para tener en cuenta los impactos clave en los factores de sostenibilidad, así como también se consideró la calidad de la mitigación realizada a ese respecto. Todos los criterios están disponibles en el sistema de gestión de carteras de los gestores de fondos.

## 4.5 Seguimiento de las controversias

Amundi ha desarrollado un sistema de seguimiento de controversias que utiliza datos de terceros procedentes de tres proveedores para identificar sistemáticamente las controversias y establecer su nivel de gravedad en una escala de 1 a 5 (siendo 5 la puntuación más alta). Este enfoque cuantitativo se complementa después con un análisis en profundidad del alcance de las controversias consideradas graves (puntuación igual o superior a 3), realizado por analistas de ESG, y una revisión periódica de la evolución de la situación. En los casos más graves y reiterados, cuando no se adoptan medidas correctoras creíbles, el analista puede proponer una rebaja de la calificación ESG de la empresa. Esto puede conducir en última instancia a la exclusión del universo de inversión activo (calificación G), que es validada por el Comité de Calificación ESG.

Para los productos de gestión activa de los artículos 8 y 9, Amundi tiene en cuenta todas las PIA obligatorias aplicables a la estrategia de los productos y se basa en una combinación de algunos, o todos, los enfoques mencionados anteriormente.

Para el artículo 6, Amundi considera la PIA 14 en su Política de Exclusión normativa.

El mismo planteamiento para la consideración de PIA se aplica por defecto a los mandatos delegados a Amundi.

La tabla siguiente detalla el enfoque para cada PIA que Amundi aplica generalmente a nivel de Grupo. También pueden seguirse enfoques PIA específicos a nivel de producto; en tal caso, el enfoque específico también se describe en la documentación precontractual. Cuando procede, se da prioridad a las PIA en función de los objetivos o características sostenibles del fondo, siempre que se cumplan todas las Normas Mínimas y la Política de Exclusión de Amundi.

### Indicadores ámbito de aplicación

#	Métrica	Consideraciones generales sobre el ámbito de aplicación <sup>15</sup>
1	Emisiones de GEI (Ámbito 1, 2, 3 y total)	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
2	Huella de carbono	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos

<sup>14</sup> Siempre que sea técnicamente factible: se definen algunas excepciones a la aplicación del objetivo ESG Mainstream (Fondos para los que la función de gestión activa está limitada, como los fondos Buy and Watch o los Fondos de Titulización, Inmobiliarios y Alternativos; Fondos no gestionados en Amundi Investment Platform, y Fondos delegados; Fondos con una alta concentración en el Índice o una cobertura limitada de emisores calificables; Productos de "fund hosting"). Consulte la Política de Inversión Responsable de Amundi para obtener información adicional sobre el ámbito de aplicación y revise siempre los documentos de oferta de los Fondos para obtener información completa sobre la integración ESG.

<sup>15</sup> Los fondos activos se refieren a los fondos que se gestionan activamente, los fondos pasivos se refieren a los fondos que se gestionan de forma pasiva

		<i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG <sup>16</sup> y/o enfoques de selectividad <sup>17</sup> (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
3	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y pasivos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
4	Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y pasivos <i>Política de exclusión (carbón e hidrocarburos no convencionales):</i> fondos activos y fondos pasivos ESG (que aplican la Política Sectorial de Amundi).
5	Proporción de producción y consumo de energía no renovable	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
6	Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad.
7	Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
8	Emisiones al agua	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
9	Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos.	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
4 (cuadro 2)	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	<i>Compromiso:</i> fondos activos y pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y pasivos <i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
10	Infracciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.	<i>Exclusión (principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas):</i> fondos activos y fondos pasivos ESG (que aplican la Política de Exclusión de Amundi) <i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos
11	Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y pasivos

<sup>16</sup> Categorías de fondos que tienen como objetivo invertir en emisores que mejoran su calificación ESG a lo largo del tiempo

<sup>17</sup> Se tienen en cuenta criterios ESG a la hora de seleccionar los emisores en los que invertir

	<b>seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.</b>	<i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos
<b>12</b>	<b>Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar.</b>	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos
<b>13</b>	<b>Diversidad de género de la Junta Directiva.</b>	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos
<b>14</b>	<b>Exposición a armas controvertidas</b>	<i>Exclusión:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos
<b>9</b> (cuadro 3)	<b>Ausencia de política de derechos humanos</b>	<i>Compromiso:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Votación:</i> fondos activos y fondos pasivos <i>Seguimiento de la controversia:</i> fondos activos
<b>15</b>	<b>Intensidad de GEI</b>	<i>Integración de la puntuación ESG:</i> fondos activos con objetivo de mejora de la calificación ESG y/o enfoques de selectividad (incluidos en el pilar medioambiental del modelo ESG propio de Amundi).
<b>16</b>	<b>Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales</b>	<i>Exclusión:</i> fondos activos y fondos pasivos ESG <sup>18</sup> .
<b>17</b>	<b>Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios</b>	<i>Análisis ESG:</i> todos los activos se someterán a un análisis ESG durante las fases de inversión y gestión.
<b>18</b>	<b>Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes.</b>	<i>Integración de la puntuación ESG:</i> el nivel de eficiencia energética de cada edificio se tiene en cuenta mediante su EPC <sup>19</sup> .
<b>19</b> (cuadro 2)	<b>Intensidad del consumo de energía</b>	<i>Integración de la puntuación ESG:</i> el nivel de eficiencia energética de cada edificio se tiene en cuenta mediante su EPC

Estas políticas de compromiso se revisarán y adaptarán en función de los resultados de las PIA en cada periodo.

<sup>18</sup> Fondos pasivos clasificados con un componente ESG.

<sup>19</sup> Certificado de Eficiencia Energética.

## 5 Referencia a normas internacionales

Principales repercusiones negativas		Normas, iniciativas y políticas públicas relacionadas con las Principales Incidencias Adversas <sup>20</sup>
1, 2, 3, 4, 5, 6 y 4 (cuadro 2)	<p><b>Emisiones de GEI (Ámbito 1, 2, 3 y total)</b></p> <p><b>Huella de carbono</b></p> <p><b>Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte</b></p> <p><b>Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles</b></p> <p><b>Proporción de producción y consumo de energía no renovable</b></p> <p><b>Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático</b></p> <p><b>Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono</b></p>	<p>Acuerdo de París sobre el clima</p> <p>Grupo de Inversores Institucionales sobre el Cambio Climático (IIGCC)</p> <p>Disclosure Insight Action (CDP)</p> <p>Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi)</p> <p>Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD)</p> <p>Climate Action 100+ (CA 100+)</p> <p>Campaña contra la falta de divulgación del CDP</p> <p>Gestores de activos con objetivo de cero emisiones netas (NZAM)</p> <p>Alianza «Powering Past Coal» (PPCA)</p> <p>Grupo de Inversores de Asia sobre el Cambio Climático (AIGCC)</p> <p>Grupo de Trabajo sobre Finanzas Verdes China-Singapur (GISD)</p> <p>Principios para la Inversión Responsable (PRI)</p> <p>Asociación Europea de Fondos y Gestión de Activos (EFAMA)</p> <p>Foro Europeo de Inversión Sostenible (EUROSIF)</p>
7,8,9	<p><b>Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad</b></p> <p><b>Emisiones al agua</b></p> <p><b>Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos</b></p>	<p>Compromiso de Financiación para la Biodiversidad</p> <p>Global Impact Investing Network (GIIN)</p> <p>Principios operativos para la gestión del impacto (OPIM)</p> <p>Nature Action 100</p>
10, 11	<p><b>Infracciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales</b></p> <p><b>Ausencia de procesos y mecanismos para realizar el seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</b></p>	<p>Pacto Mundial de la ONU (UNGC)</p> <p>Compromiso Financiero Libre de Tabaco</p>
12	<b>Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar</b>	<p>Iniciativa para la divulgación de la mano de obra (WDI)</p> <p>Plataforma Salario Digno Finanzas (PLWF)</p>
13	<b>Diversidad de género de la junta directiva</b>	<p>30% Club France Investor Group</p> <p>30% Club Japan Investor Group</p> <p>30% Club Germany Investor Group</p> <p>International Corporate Governance network (ICGN)</p>

<sup>20</sup> La tabla sólo refleja las PIA más relevantes asociadas a las diferentes iniciativas, tenga en cuenta que algunas iniciativas tienen una cobertura más amplia

		Código de gestión responsable del Reino Unido Consejo de Inversores Institucionales (CII)
14	Exposición a armas controvertidas	Tratados de Ottawa y Oslo
9 (cuadro 3)	Ausencia de una política de derechos humanos	Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos
15	Intensidad de GEI	Acuerdo de París sobre el clima Principios de los bonos verdes
16	Países receptores de inversiones sujetos a infracciones sociales	Carta Internacional de Derechos Humanos
17	Exposición a los combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Reglamento SFDR
18	Exposición activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Diagnóstico de la eficiencia energética (EPC): la metodología de cálculo viene determinada por la normativa de cada país.
19 (cuadro 2)	Intensidad del consumo de energía	Observatorio de la Inmobiliaria Sostenible Asociación Francesa de Sociedades de Inversión Inmobiliaria

Los párrafos siguientes pretenden detallar las normas reconocidas internacionalmente que son más relevantes para actuar sobre las PIA.

## Acuerdo de París

### PIAs: 1-6 Emisiones de gases de efecto invernadero

En los últimos 3 años, Amundi ha consolidado su posición como líder en inversión responsable y ha cumplido los compromisos fijados para 2022 en su plan «ESG Ambition 2025».

Consciente de su responsabilidad y de sus obligaciones para con los clientes para los que invierte, Amundi ha desarrollado una nueva Estrategia Climática de 3 años. Conforme a nuestro compromiso con las cuestiones climáticas y en nuestra responsabilidad para con nuestros clientes, la Estrategia Climática de Amundi es dinámica y constante, con objetivos a corto y medio plazo.

### Estrategia Climática 2028 en detalle

#### Una oferta de ahorro para nuestros clientes al servicio de los retos del desarrollo sostenible y la transición

- Mantener la oferta más amplia de estrategias de inversión **climática**<sup>21</sup> e inversión sostenible con **certificaciones**<sup>22</sup>.
- Lanzamiento de una oferta **climática** vinculada a los retos de **adaptación**
- Lanzamiento de una oferta de **capital natural**
- Continuación del despliegue de soluciones de inversión de **impacto**
- Ampliación de la **colaboración con inversores institucionales y potenciales clientes** en cuestiones de transición y adaptación relacionadas con el clima

<sup>21</sup> Número de categorías de estrategias incluidas en las etiquetas de inversión climática o responsable, según la tabla «Agregada» de Broadridge.

<sup>22</sup> Certificaciones: LuxFLAG ESG, Environment & Climate Finance, Towards Sustainability, FNG Siegel, Umweltzeichen, Finansol, Greenfin, y SRI

## Un compromiso firme con las empresas participadas

- Despliegue de un diálogo **climático** con las empresas participadas para cubrir el 85% de la huella de carbono de los índices globales<sup>23</sup> para 2028
- **Llevar a cabo un compromiso climático** para promover una transición ordenada y realista hacia modelos económicos resilientes, en particular mediante:
  - o **Tener en cuenta las cadenas de valor en su totalidad**, con una cobertura significativa de los actores tanto del suministro energético, así como los del sector de la demanda
  - o **Teniendo en cuenta la interdependencia de las cuestiones en el contexto de múltiples transiciones** (climática, energética, digital, demográfica), con
    - La implicación de las empresas más expuestas a cuestiones relacionadas con **la preservación del capital natural**
    - Un diálogo continuo sobre la **dimensión social** para preservar la sostenibilidad económica de los actores y los territorios

## Desarrollo ejemplar de nuestras actividades

- Una reducción del 41%<sup>24</sup> en **las emisiones directas de gases de efecto invernadero** por empleado en comparación con 2019
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en la **política de remuneración** de los directivos
- Esfuerzos continuos **de formación** para consejeros y empleados
- Contribución al **conocimiento colectivo** sobre cuestiones de transición (investigación y publicaciones sobre el clima; participación en grupos de trabajo de todo el sector)
- **Transparencia** mediante la publicación de políticas e informes de actividad (Compromiso, Votación, Clima y Sostenibilidad, oferta de soluciones de Clima e Impacto)

## Enfoque de los objetivos de reducción de emisiones

A continuación, se presenta información adicional sobre la metodología utilizada para calcular y definir los objetivos, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) consideradas, los proveedores de datos y el escenario utilizado:

### Metodologías utilizadas

- Protocolo de fijación de objetivos de la Alianza de Propietarios de Activos Net Zero
- Marco de inversión Net Zero

### Ámbito de los GEI

- Ámbito 1, 2 y 3 (nivel 1)<sup>25</sup>

### Proveedores de datos

---

<sup>23</sup> Índices de renta variable: MSCI ACWI; Bond index: Bloomberg Global Aggregate Corporate Index

<sup>24</sup> 50% para 2030

<sup>25</sup> Teniendo en cuenta únicamente las emisiones relacionadas con los proveedores de primer nivel

- Como parte del marco Net Zero propiedad de Amundi, se aprovechan dos proveedores de datos: MSCI y Trucost

### Escenario climático prospectivo

- Emisiones net zero de la AIE para 2050 - Desarrollado en 2021.

## El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PMNU) y los derechos humanos

### PIAs: 10-11 y 9 (tabla 3) Asuntos sociales y laborales

Como sociedad gestora, reconocemos nuestra responsabilidad de defender los derechos humanos y hacer frente a las violaciones de éstos en nuestras actividades de inversión. Entendemos las violaciones de los derechos humanos como un incumplimiento de los principios de inversión de Amundi, por lo que prestamos especial atención a la exposición de las empresas a los riesgos relacionados con los derechos humanos.

La empresa matriz de Amundi, Crédit Agricole, es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Amundi lo respalda a través de sus exclusiones normativas y su metodología de seguimiento de controversias. Consulte la Política Global de Inversión Responsable de Amundi para obtener más detalles sobre el ámbito de aplicación.

Amundi considera que, para calificar como Inversión Sostenible, entre otros criterios, la inversión debe superar las dos pruebas de No causar un perjuicio significativo ("DNSH Test") que figuran a continuación:

1. La primera prueba DNSH se basa en el seguimiento de determinadas Principales Incidencias Adversas. Para superar la prueba, una empresa debería:
  - Registrar una intensidad de CO<sub>2</sub> que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (sólo se aplica a sectores de alta intensidad) (unidad: tCO<sub>2</sub>e/M€<sup>26</sup> de ingresos, fuente: Trucost);
  - Tener una diversidad en el Consejo de Administración que no pertenezca al último decil en comparación con otras empresas de su sector (unidad: %, fuente: Multisource);
  - Estar libre de cualquier controversia grave en relación con las condiciones laborales y los derechos humanos (unidad: sí o no, fuente: MSCI y Sustainalytics);
  - Estar libre de cualquier controversia grave en relación con la biodiversidad y la contaminación (unidad: sí o no, fuente: MSCI y Sustainalytics).

Amundi ya considera determinadas incidencias adversas dentro de su Política de Exclusión como parte de su Política Global de Inversión Responsable. Estas exclusiones, que se aplican además de las pruebas detalladas anteriormente, cubren los siguientes temas: exposición a **armas controvertidas (PIA 14)**, **violaciones de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (PIA 10)**, y **carbón y combustibles fósiles no convencionales (PIA 4)**<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Toneladas de dióxido de carbono equivalente por cada millón de euros

<sup>27</sup> El resto de las principales incidencias adversas aún no se han incluido en la prueba DNSH debido a la falta de datos de buena calidad o a una cobertura limitada.

2. Más allá de los factores específicos de sostenibilidad cubiertos en la primera prueba, Amundi aplica una segunda Prueba DNSH para verificar que la empresa no pertenece a las de peores resultados en materia medioambiental o social en comparación con las demás empresas de su sector. El enfoque se basa en la metodología de puntuación ESG de Amundi. Amundi ha fijado un umbral para esta prueba que corresponde aproximadamente a la exclusión del ~7% de las empresas con peores resultados en los pilares medioambiental o social de cada sector. Utilizando la metodología de puntuación ESG de Amundi, esto significa que una empresa debe tener una puntuación medioambiental y/o social mejor o igual a E.

Además de la investigación y el seguimiento, Amundi ejerce influencia sobre los emisores a través del compromiso. El compromiso con los derechos humanos sigue un doble enfoque. En primer lugar, nuestro objetivo es colaborar proactivamente con las empresas en la identificación y gestión de los riesgos en materia de derechos humanos. En segundo lugar, podemos intervenir de forma reactiva cuando se produce un abuso o una denuncia. En este caso, intentaríamos asegurarnos de que las empresas toman las medidas adecuadas para remediar la situación de forma eficaz.

## Compromiso de Financiación para la Biodiversidad

### PIA: 7 Biodiversidad

Como institución financiera, Amundi reconoce la necesidad de proteger la biodiversidad y revertir la pérdida de naturaleza en esta década. Por ello, en 2021 Amundi se unió a Finance for Biodiversity Pledge, una coalición sin precedentes de 200 signatarios que representan más de 23 billones de euros en activos en 29 países a partir de 2026<sup>28</sup>. Se trata de un compromiso de las instituciones financieras para proteger y restaurar la biodiversidad a través de sus actividades financieras e inversiones.

Esta iniciativa reúne a instituciones financieras de todo el mundo, que se comprometen a proteger y restaurar la biodiversidad a través de sus actividades financieras e inversiones. Amundi representó a los firmantes con un discurso en el Segmento de Alto Nivel de la Decimoquinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP15) para pedir a los líderes mundiales que protejan y restauren la biodiversidad.

En 2021, Amundi inició un compromiso específico con la estrategia de biodiversidad. Este compromiso tiene como objetivo impulsar una mayor conciencia y acción sobre la naturaleza en una variedad de sectores donde los vínculos materiales con la naturaleza son altos, han sido atacados, incluidas las empresas expuestas a controversias relacionadas con la naturaleza o señaladas en nuestros Servicios de Biodiversidad y Ecosistemas.

En 2025, Amundi se comprometió con 901 empresas en la preservación del capital natural, lo que supone un aumento del 19% respecto a 2024 y más del doble que en 2022. En el marco de estos compromisos, en muchos se pide a las empresas que tomen medidas para analizar e informar sobre su relación con la naturaleza, incluido el mapeo de sus impactos, dependencias y riesgos y oportunidades asociados, o que se centren en las causas específicas de la pérdida de biodiversidad (idealmente en consonancia con normas importantes como la TNFD). Al comprender mejor sus vínculos con la naturaleza y la materialidad financiera relacionada, las empresas pueden tomar medidas esenciales para abordar mejor los riesgos identificados y mitigar sus impactos. Los detalles de nuestro compromiso con los emisores se pueden encontrar en nuestro [informe de compromiso de 2025](#)<sup>29</sup>.

Amundi también amplió sus esfuerzos en materia de biodiversidad en 2023, en parte debido al establecimiento de su [nueva política de biodiversidad](#)<sup>30</sup>. La política se centra en empresas con una alta

---

<sup>28</sup> Web Finance for Biodiversity Pledge, Abril 2025.

<sup>29</sup> <https://www.amundi.es/retail/informacion-reglamentaria>

<sup>30</sup> <https://www.amundi.es/retail/informacion-reglamentaria>

exposición a actividades perjudiciales para la biodiversidad y/o controversias que carecen de procesos o divulgación suficientes y/o que se han visto envueltas en controversias graves. La política se centra en los principales factores que impulsan la pérdida de biodiversidad, entre los que se incluyen la deforestación, el consumo no sostenible de agua y la producción y el consumo de plástico, entre otros.

## 6 Comparación histórica

Amundi presenta la versión 2025 de la declaración de Principales Incidencias Adversas (PIA), marcando nuestro cuarto año de esta divulgación. Hemos seguido mejorando nuestras métricas de PIA a través de intercambios con proveedores de datos y el perfeccionamiento de nuestras metodologías para reflejar mejor nuestras actividades. La metodología utilizada para calcular los indicadores PIA también se ha ajustado para nuestra gama de productos pasivos sintéticos, con el fin de captar mejor la exposición a los índices rastreados subyacentes.

Las comparaciones directas con otras entidades del sector deben realizarse con cautela, ya que las metodologías, la cobertura de los datos y los supuestos subyacentes siguen variando entre las sociedades gestoras y los proveedores de datos. Las cifras comunicadas no están totalmente armonizadas, y las variaciones en los métodos de cálculo o en los proveedores de datos pueden tener un impacto significativo en determinados indicadores de PIA. Por lo tanto, la comparación de las métricas de PIA entre sociedades gestoras o de un año a otro puede llevar a conclusiones incorrectas.

Para más información sobre la comparación histórica de cada indicador, véase el cuadro de la sección 2.1. en la columna "Explicación".